

(Lugo), del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de diciembre de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**104** *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1995, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General a doña María Nieves de Paula Pombar.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 18 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, de la Universidad de Vigo, a favor de doña María Nieves de Paula Pombar, documento nacional de identidad número 34.582.952, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Nieves de Paula Pombar Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 11 de diciembre de 1995.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**105** *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Joaquín Espinosa Carbonell Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1995), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana» (concurso número 32/1994) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joaquín Espinosa Carbonell Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Italiana», adscrita al Departamento de Filología Francesa e Italiana.

Valencia, 12 de diciembre de 1995.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**106** *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a doña Margarita Otero Domínguez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo de 1995, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Doña Margarita Otero Domínguez. Documento nacional de identidad número 50.798.500. Área de conocimiento: «Algebra». Departamento: Matemáticas.

Madrid, 13 de diciembre de 1995.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.